



ACUERDO No. CNSC - 2016100001466 DEL 23-11-2016

"Por el cual se modifica el artículo 1° del Acuerdo No. 2016100001416 de septiembre 30 de 2016 y el numeral 12 del artículo 13 del Acuerdo No. 2016100001276 de julio 28 de 2016 mediante el cual se convocó a Concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las Empresas Sociales del Estado - Convocatoria No. 426 de 2016. – Primera Convocatoria E.S.E."

LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC,

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 130 de la Constitución Política, en los artículos 11 y 30 de la Ley 909 de 2004, los artículos 2.2.6.1, 2.2.6.3 y 2.2.6.4 del Decreto 1083 de 2015 y,

CONSIDERANDO:

1. ANTECEDENTES

Que mediante el Acuerdo No. 2016100001276 de julio 28 de 2016, se convocó a concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las Empresas Sociales -Convocatoria No. 426 de 2016 – Primera Convocatoria E.S.E.

Que mediante el Acuerdo No. 2016100001416 de septiembre 30 de 2016, se modificó y adicionó parcialmente el Acuerdo No. 2016100001276 de julio 28 de 2016, mediante el cual se convocó a Concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las Empresas Sociales del Estado - Convocatoria No. 426 de 2016. – Primera Convocatoria E.S.E

Que el artículo 12° del Acuerdo No. 2016100001276 de julio 28 de 2016 estableció que: "(...) *Antes de dar inicio a la etapa de inscripciones, la Convocatoria podrá ser modificada o complementada en cualquier aspecto, por la CNSC, hecho que será debida y oportunamente divulgado a través de la página web www.cnsc.gov.co y/o enlace SIMO. (...)*"

Que mediante oficio radicado bajo el N° 20166000543692 de noviembre 11 de 2016, la Empresa Social del Estado HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA DE FLORENCIA - CAQUETA, solicitó modificar la Oferta Pública de Empleos de Carrera – OPEC, reportada por la Entidad a la CNSC para el desarrollo del concurso, eliminando una (1) vacante del Nivel Profesional, debido a que por error reportaron el cargo a pesar de que actualmente en el cargo se encuentra nombrado un funcionario con derechos de carrera, la Entidad aportó como soporte la resolución N° 697 de 23 de marzo de 2012 de la CNSC y las resoluciones de nombramiento de la Entidad N°382 del 16 de mayo de 2012 y 838 del 11 de noviembre de 2016

Que mediante oficio radicado bajo el N° 20166000547242 de noviembre 15 de 2016, la Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN ANTONIO BETANIA - ANTIOQUIA, solicitó modificar la Oferta Pública de Empleos de Carrera – OPEC, reportada a la CNSC para el desarrollo del concurso, eliminando una (1) vacante del Nivel Profesional, en razón a que por error de transcripción reportaron dos vacantes existiendo solo una vacante.

Que mediante oficio radicado con el N° 20166000556812 de 18 de noviembre de 2016, la Empresa Social del Estado E.S.E. HOSPITAL MANUEL ELKIN PATARROYO DE SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR, solicitó modificar la Oferta Pública de Empleos de Carrera – OPEC, reportada a la CNSC para el desarrollo del concurso, eliminando cuatro (4) empleos del Nivel Asistencial y un (1) empleo de Nivel Técnico, debido a que por error reportaron los cargos a pesar de que actualmente en estos cargos se encuentran nombrados funcionarios con derechos de carrera, para lo cual la entidad aportó los certificados de Registro Público de Carrera Administrativa de la CNSC y las Resoluciones N° 934, 936, 937, 939 y 959 de 2006, así como la resolución N°400 de 2016 por medio de las cuales se hacen los nombramientos en propiedad de cada uno de los funcionarios.

“Por el cual se modifica el artículo 1° del Acuerdo No. 20161000001416 de septiembre 30 de 2016 y el numeral 12 del artículo 13 del Acuerdo No. 20161000001276 de julio 28 de 2016 mediante el cual se convocó a Concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las Empresas Sociales del Estado - Convocatoria No. 426 de 2016. – Primera Convocatoria E.S.E.”

Que mediante oficio radicado con el N° 20166000558602 del 18 de noviembre de 2016, la Empresa Social del Estado E.S.E. HOSPITAL EDUARDO SANTOS DE LA UNION - NARIÑO, solicitó modificar la Oferta Pública de Empleos de Carrera – OPEC, reportada a la CNSC para el desarrollo del concurso, eliminando tres (3) empleos del nivel profesional y un (1) empleo del nivel asistencial, sin modificar el número de vacantes.

Que mediante oficio radicado con el N° 20166000556822 del 18 de noviembre de 2016, la Empresa Social del Estado E.S.E. CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA, solicitó modificar la Oferta Pública de Empleos de Carrera – OPEC, reportada a la CNSC para el desarrollo del concurso, adicionando dos (2) empleos del nivel profesional sin modificar el número de vacantes

Que la Empresa Social del Estado HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, mediante oficio radicado con el N° 20166000556832 de 18 de noviembre de 2016, solicitó modificar la Oferta Pública de Empleos de Carrera – OPEC, reportada a la CNSC para el desarrollo del concurso, adicionando un (1) empleo del nivel profesional, sin modificar el número de vacantes.

Que mediante oficio radicado bajo el N° 20166000511132 de octubre 27 de 2016, la Empresa Social del Estado CAMU EL AMPARO DE MONTERIA - CORDOBA, solicitó modificar la Razón Social por Empresa Social del Estado VIDA SINU, en la Convocatoria No 426 de 2016 y en la Oferta Pública de Empleos de Carrera OPEC; para lo cual, aportó el Acuerdo No. 017 de agosto 04 de 2016 Mediante el cual se modifica el nombre de la E.S.E. y el RUT correspondiente.

Que con el fin de facilitar la aplicación de pruebas escritas del Concurso abierto de Méritos de la Convocatoria, se hace necesario adicionar al numeral 12 del artículo 13 del Acuerdo No. 20161000001276 de julio 28 de 2016, que hace referencia a los sitios de aplicación de pruebas, la ciudad de CUCUTA.

2. MARCO JURÍDICO Y COMPETENCIA

El literal c) del artículo 11 de la Ley 909 de 2004, otorga a la CNSC la facultad de: *“(...) Elaborar las convocatorias a concurso para el desempeño de empleos públicos de carrera, de acuerdo con los términos y condiciones que establezcan la presente ley y el reglamento. (...)”*

Por su parte, los artículos Nos. 2.2.6.1, 2.2.6.3 del Decreto Ley 1083 de 2015, *“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”*, en sus incisos primeros, establecen:

“(...)”

ARTÍCULO 2.2.6.1 Competencia. *Los concursos o procesos de selección serán adelantados por la Comisión Nacional del Servicio Civil, a través de contratos o convenidos interadministrativos, suscritos con universidades públicas o privadas, instituciones universitarias e instituciones de educación superior acreditadas por ella para tal fin. (...)”*

“(...)”

ARTÍCULO 2.2.6.3 Convocatorias. *Corresponde a la Comisión Nacional del Servicio Civil elaborar y suscribir las convocatorias a concurso, con base en las funciones, los requisitos y el perfil de competencias de los empleos definidos por la entidad que posea las vacantes, de acuerdo con el manual específico de funciones y requisitos. (...)”*

En este sentido, es preciso traer a colación lo dispuesto en el artículo 2.2.6.4 ibidem, normatividad que previó la posibilidad de modificar o complementar antes del inicio de inscripciones, la convocatoria en cualquier aspecto por la CNSC, como se observa:

"Por el cual se modifica el artículo 1° del Acuerdo No. 20161000001416 de septiembre 30 de 2016 y el numeral 12 del artículo 13 del Acuerdo No. 20161000001276 de julio 28 de 2016 mediante el cual se convocó a Concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las Empresas Sociales del Estado - Convocatoria No. 426 de 2016. – Primera Convocatoria E.S.E."

"(...) Antes de iniciarse las inscripciones, la convocatoria podrá ser modificada o complementada en cualquier aspecto por la Comisión Nacional del Servicio Civil, lo cual deberá ser divulgado por la entidad que adelanta el proceso de selección."

Iniciadas las inscripciones, la convocatoria solo podrá modificarse en cuanto al sitio, hora y fecha de recepción de inscripciones y aplicación de las pruebas, por la entidad responsable de realizar el concurso. Las fechas y horas no podrán anticiparse a las previstas inicialmente en la convocatoria. (...)"

En consonancia con lo anterior, el parágrafo 2° del artículo 3° del Decreto 4500 de 2005, "Por el cual se reglamenta el artículo 24 de la Ley 443 de 1998 y la Ley 909 de 2004", establece:

"(...)"

Tanto en la fase de preselección como en la específica, la Comisión Nacional del Servicio Civil podrá modificar cualquier aspecto de la convocatoria hasta antes de la fecha de iniciación de inscripciones, o de la escogencia del empleo en la segunda fase o específica."

Una vez iniciadas las inscripciones, o en la fase específica de escogencia de empleo sólo se podrá modificar el sitio, la fecha y hora de la aplicación de las pruebas."

Las modificaciones de que trata el presente artículo deberán ser divulgadas utilizando los mismos medios que la convocatoria inicial, por lo menos dos (2) días antes de la fecha de inscripciones o de aplicación de la prueba, según el caso. (...)"

3. MODIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA No. 426 DE 2016 – PRIMERA CONVOCATORIA E.S.E.

Con sustento en las solicitudes y actos administrativos relacionados en los acápites que anteceden, la CNSC encuentra procedente acceder a las solicitudes de modificación de la OPEC de algunas de las entidades que hacen parte de la Convocatoria No. 426 DE 2016 – PRIMERA CONVOCATORIA E.S.E., como son: E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA DE FLORENCIA - CAQUETA, E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO BETANIA – ANTIOQUIA, E.S.E. HOSPITAL MANUEL ELKIN PATARROYO DE SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR, E.S.E. HOSPITAL EDUARDO SANTOS DE LA UNION – NARIÑO, E.S.E. CENTRO DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA y HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, modificando el consolidado final de la Oferta Pública de Empleos de Carrera, el cual pasa a estar compuesto por cinco mil quinientos noventa y ocho (5.598) vacantes, distribuidas en mil seiscientos ochenta y ocho (1.688) empleos.

Al respecto, se resalta que las OPEC de cada una de las Empresas Sociales del Estado objeto de la Convocatoria No. 426 de 2016 – Primera Convocatoria E.S.E., incluidas las modificadas, se encuentran certificadas por el Representante Legal y el Jefe de Talento Humano o quien haga sus veces.

4. CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE LA E.S.E CAMU EL AMPARO POR EL DE E.S.E VIDA SINU DE MONTERIA - CORDOBA

Con sustento en las solicitudes y actos administrativos relacionados en los acápites que anteceden aportados por la E.S.E., la CNSC encuentra procedente acceder a la solicitud de modificación de cambio de razón social de la Empresa Social del Estado CAMU EL AMPARO por el de E.S.E VIDA SINU; en la Convocatoria No 426 de 2016 y en la Oferta Pública de Empleos de Carrera OPEC.

5. ADICIÓN AL NUMERAL 12 DEL ARTÍCULO 13 DEL ACUERDO NO. 20161000001276 DE JULIO 28 DE 2016.

"Por el cual se modifica el artículo 1° del Acuerdo No. 20161000001416 de septiembre 30 de 2016 y el numeral 12 del artículo 13 del Acuerdo No. 20161000001276 de julio 28 de 2016 mediante el cual se convocó a Concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las Empresas Sociales del Estado - Convocatoria No. 426 de 2016. – Primera Convocatoria E.S.E."

De acuerdo con el sustento relacionado en los acápite de antecedentes se adiciona como sitio de aplicación de pruebas escritas del concurso abierto de méritos, la Ciudad de Cúcuta – Norte de Santander en el numeral 12 del artículo 13 del del Acuerdo No. 20161000001276 de julio 28 de 2016.

Finalmente, se enuncia que la Comisión Nacional del Servicio Civil, en sesión de 22 de noviembre de 2016, aprobó por decisión mayoritaria modificar el artículo 1° del Acuerdo No. 20161000001416 de septiembre 30 de 2016 y el numeral 12 del artículo 13 del Acuerdo No. 20161000001276 de julio 28 de 2016 mediante el cual se convocó a Concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las Empresas Sociales del Estado - Convocatoria No. 426 de 2016. – Primera Convocatoria E.S.E.

En mérito de lo expuesto se,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Modifíquese el Artículo 1° del Acuerdo N° 20161000001416 de septiembre 30 de 2016, *"Por el cual se modifica y adiciona parcialmente el Acuerdo No. 20161000001276 de julio 28 de 2016, mediante el cual se convocó a Concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las Empresas Sociales del Estado - Convocatoria No. 426 de 2016. – Primera Convocatoria E.S.E."*, por las consideraciones expuestas en los considerandos del presente Acuerdo, los cuales quedaran así:

ARTÍCULO 1º. CONVOCATORIA. *Convocar a concurso abierto de méritos para proveer de manera definitiva 5.598 vacantes pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las plantas de personal de las Empresas Sociales del Estado, que se identificará como "Convocatoria No. 426 de 2016 – Primera Convocatoria E.S.E."*

ARTÍCULO 2º. ENTIDAD RESPONSABLE. *El concurso abierto de méritos para proveer las 5.598 vacantes de la planta de personal de las Empresas Sociales del Estado objeto de la presente convocatoria, estará bajo la directa responsabilidad de la CNSC, la que, en virtud de sus competencias legales, podrá suscribir contratos o convenios interadministrativos para adelantar las diferentes fases del proceso de selección con el ICFES o en su defecto universidades públicas o privadas o instituciones de educación superior acreditadas para realizar este tipo de procesos, conforme lo reglado en los artículos 30 de la Ley 909 de 2004 y 3° del Decreto Ley 760 de 2005 modificado por el artículo 134 de la Ley 1753 de 2015.*

ARTÍCULO 3º. ENTIDADES PARTICIPANTES. *El concurso abierto de méritos se desarrollará para proveer 1.688 empleos con 5.598 vacantes pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las plantas de personal de 160 Empresas Sociales del Estado y que corresponden a los niveles, Profesional, Técnico y Asistencial, de conformidad con las vacantes definitivas reportadas a la CNSC y que se encuentran de manera detallada en el artículo 10 del presente Acuerdo.*

ARTÍCULO 10º. EMPLEOS CONVOCADOS. *Los empleos de la Oferta Pública de Empleos de Carrera - OPEC, registrada por cada Empresa Social del Estado objeto de la presente convocatoria, que se convocan por este Concurso abierto de méritos son:*

Municipio	Entidad	Nivel	Empleos	Vacantes
Antioquia				
BELLO	E.S.E. BELLO SALUD	Profesional	9	56
		Técnico	6	7

"Por el cual se modifica el artículo 1° del Acuerdo No. 20161000001416 de septiembre 30 de 2016 y el numeral 12 del artículo 13 del Acuerdo No. 20161000001276 de julio 28 de 2016 mediante el cual se convocó a Concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las Empresas Sociales del Estado - Convocatoria No. 426 de 2016. - Primera Convocatoria E.S.E."

Municipio	Entidad	Nivel	Empleos	Vacantes
		Asistencial	10	97
	E.S.E. HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA	Profesional	14	53
		Técnico	6	6
		Asistencial	7	101
BETANIA	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO BETANIA	Profesional	3	3
		Técnico	1	1
		Asistencial	2	4
CALDAS	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL - CALDAS ANTIOQUIA	Asistencial	2	2
CAMPAMENTO	E.S.E. HOSPITAL LA SAGRADA FAMILIA	Profesional	3	3
		Técnico	1	1
		Asistencial	7	10
CIUDAD BOLÍVAR	E.S.E. HOSPITAL LA MERCED - CIUDAD BOLÍVAR	Profesional	2	2
		Asistencial	4	9
COCORNÁ	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE COCORNA	Profesional	4	4
		Técnico	1	1
		Asistencial	9	12
CONCORDIA	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS CONCORDIA	Profesional	3	3
		Técnico	2	2
		Asistencial	8	19
EL CARMEN DE VIBORAL	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE EL CARMEN DE VIBORAL	Profesional	3	10
		Técnico	1	1
		Asistencial	5	10
ITAGUI	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	Profesional	5	5
		Asistencial	4	4
JARDÍN	E.S.E. HOSPITAL GABRIEL PELAEZ MONTOYA	Profesional	8	16
		Técnico	4	4
		Asistencial	10	16
LA CEJA	E.S.E. HOSPITAL DE LA CEJA	Profesional	4	8
		Técnico	3	3
		Asistencial	6	17
MEDELLÍN	E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN - LUZ CASTRO DE GUTIERREZ	Profesional	77	189
		Técnico	11	19
		Asistencial	29	343
	E.S.E. METROSALUD	Profesional	39	352
		Técnico	8	84
SABANETA	E.S.E. HOSPITAL VENANCIO DIAZ DIAZ	Asistencial	7	421
		Profesional	2	5
		Técnico	5	5
SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	E.S.E. HOSPITAL GUSTAVO GONZALEZ OCHOA	Asistencial	5	6
		Profesional	1	1
		Técnico	2	2
SAN LUIS	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL SAN LUIS	Asistencial	5	10
		Profesional	4	5
		Técnico	2	2

"Por el cual se modifica el artículo 1° del Acuerdo No. 20161000001416 de septiembre 30 de 2016 y el numeral 12 del artículo 13 del Acuerdo No. 20161000001276 de julio 28 de 2016 mediante el cual se convocó a Concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las Empresas Sociales del Estado - Convocatoria No. 426 de 2016. - Primera Convocatoria E.S.E."

Municipio	Entidad	Nivel	Empleos	Vacantes
		Asistencial	6	7
SANTO DOMINGO	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE SANTO DOMINGO	Profesional	2	2
		Técnico	1	1
		Asistencial	2	2
		Profesional	2	2
SONSÓN	E.S.E. SAN JUAN DE DIOS	Técnico	1	1
		Asistencial	5	6
		Profesional	2	2
YOLOMBÓ	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO	Técnico	1	1
		Asistencial	4	9
Arauca				
ARAUCA	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	Profesional	22	44
		Técnico	4	4
		Asistencial	8	60
	E.S.E. MORENO Y CLAVIJO	Profesional	2	2
Atlántico				
BARRANQUILLA	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO C.A.R.I.	Profesional	14	23
		Técnico	3	3
		Asistencial	1	10
USIACURÍ	E.S.E. CENTRO DE SALUD USIACURÍ JOSE MARIA FERREZ FARAH	Asistencial	1	1
Bogotá, D.C.				
BOGOTÁ, D.C.	E.S.E. CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA	Profesional	21	28
		Técnico	6	6
		Asistencial	13	15
	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	Profesional	10	50
		Técnico	8	13
		Asistencial	9	144
Bolívar				
ARJONA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL ARJONA	Profesional	5	10
		Técnico	4	4
		Asistencial	6	8
SAN FERNANDO	E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN FERNANDO BOLIVAR	Profesional	1	1
		Asistencial	2	2
SAN MARTÍN DE LOBA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL - SAN MARTIN DE LOBA	Profesional	5	9
		Asistencial	9	15
SANTA ROSA DEL SUR	E.S.E. HOSPITAL MANUEL ELKIN PATARROYO	Técnico	3	3
		Asistencial	32	35
Boyacá				
LA CAPILLA	E.S.E. CENTRO DE SALUD LA CANDELARIA DE LA CAPILLA	Asistencial	1	1
MONQUIRÁ	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE MONQUIRA	Profesional	3	9
NOBSA	E.S.E. UNIDAD DE SALUD NOBSA	Profesional	2	2
		Asistencial	1	1
NUEVO COLÓN	E.S.E. CENTRO DE SALUD	Profesional	2	2

"Por el cual se modifica el artículo 1° del Acuerdo No. 20161000001416 de septiembre 30 de 2016 y el numeral 12 del artículo 13 del Acuerdo No. 20161000001276 de julio 28 de 2016 mediante el cual se convocó a Concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las Empresas Sociales del Estado - Convocatoria No. 426 de 2016. - Primera Convocatoria E.S.E."

Municipio	Entidad	Nivel	Empleos	Vacantes
	NUEVO COLÓN	Técnico	3	3
RÁQUIRA	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE LA PARED DE RAQUIRA	Asistencial	3	6
SÁCHICA	E.S.E. CENTRO DE SACHICA	Profesional	2	2
		Técnico	1	1
SAN EDUARDO	E.S.E. CENTRO DE SALUD JAIME DIAZ PEREZ	Asistencial	1	1
SAN JOSÉ DE PARE	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE PARE	Técnico	1	1
SANTANA	E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTANA	Profesional	4	4
		Técnico	1	1
		Asistencial	4	4
SOMONDOCO	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN SEBASTIAN DE SOMONDOCO	Asistencial	2	2
SORA	E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA - SORA	Técnico	1	1
		Asistencial	2	2
SUSACÓN	E.S.E. CENTRO DE SALUD HECTOR PINEDA GALLO SUSACON	Asistencial	1	1
TASCO	E.S.E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Profesional	1	1
		Técnico	2	3
TIBANÁ	E.S.E. GUSTAVO ROMERO HERNANDEZ DE TIBANA	Profesional	3	3
		Técnico	1	1
		Asistencial	5	10
TOGÜÍ	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE TOGUI	Técnico	4	4
TUNJA	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA	Profesional	3	4
	E.S.E. SANTIAGO DE TUNJA	Profesional	5	9
		Asistencial	3	4
ZETAQUIRA	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ZETAQUIRA	Técnico	1	1
Caldas				
ANSERMA	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - ANSERMA	Profesional	2	3
		Asistencial	1	6
ARANZAZU	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL ARANZAZU	Técnico	1	1
		Asistencial	1	1
BELALCÁZAR	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE BELALCAZAR	Asistencial	1	1
LA DORADA	E.S.E. HOSPITAL SAN FELIX - LA DORADA	Técnico	1	1
		Asistencial	8	8
RISARALDA	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL - RISARALDA	Profesional	3	4
		Técnico	3	3
		Asistencial	3	6
Caquetá				
BELÉN DE LOS ANDAQUÍES	E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	Profesional	2	2
		Técnico	2	3

"Por el cual se modifica el artículo 1° del Acuerdo No. 20161000001416 de septiembre 30 de 2016 y el numeral 12 del artículo 13 del Acuerdo No. 20161000001276 de julio 28 de 2016 mediante el cual se convocó a Concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las Empresas Sociales del Estado - Convocatoria No. 426 de 2016. - Primera Convocatoria E.S.E."

Municipio	Entidad	Nivel	Empleos	Vacantes
		Asistencial	8	43
EL DONCELLO	E.S.E. SOR TERESA ADELE	Profesional	8	10
		Técnico	8	12
		Asistencial	31	80
FLORENCIA	E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO	Profesional	8	8
		Técnico	6	6
		Asistencial	25	66
	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA	Profesional	17	40
		Técnico	3	7
		Asistencial	7	117
Casanare				
AGUAZUL	E.S.E. HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO	Profesional	1	1
		Asistencial	1	1
YOPAL	E.S.E. RED SALUD CASANARE	Profesional	9	13
		Técnico	6	6
		Asistencial	9	145
Cauca				
CALOTO	E.S.E. NORTE 2 - CALOTO	Asistencial	2	10
LA VEGA	E.S.E. SUR- ORIENTE	Asistencial	2	8
PÁEZ	E.S.E. TIERRADENTRO	Asistencial	2	7
PIENDAMÓ	E.S.E. CENTRO I - PIENDAMÓ	Asistencial	2	12
PUERTO TEJADA	E.S.E. NORTE 3 - PUERTO TEJADA	Asistencial	3	7
SANTANDER DE QUILICHAO	E.S.E. QUILISALUD	Asistencial	1	1
TORIBÍO	E.S.E. CXAYU'CE JXUT	Asistencial	3	8
Cesar				
BOSCONIA	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN BOSCO	Técnico	2	2
		Asistencial	2	15
LA GLORIA	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE LA GLORIA	Técnico	1	1
		Asistencial	2	2
LA JAGUA DE IBIRICO	E.S.E. HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES	Asistencial	3	3
VALLEDUPAR	E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	Profesional	11	11
		Técnico	1	1
		Asistencial	1	1
Córdoba				
MOMIL	E.S.E. CAMU DE MOMIL	Profesional	1	1
		Técnico	1	1
		Asistencial	1	1
MONTERÍA	E.S.E. VIDA SINU	Profesional	8	17
		Asistencial	4	11
SAHAGÚN	ESE CAMU SAN RAFAEL DE SAHAGUN	Profesional	2	2
		Técnico	4	4
		Asistencial	4	8
SAN ANTERO	E.S.E. CAMU IRIS LÓPEZ	Asistencial	3	4

"Por el cual se modifica el artículo 1° del Acuerdo No. 20161000001416 de septiembre 30 de 2016 y el numeral 12 del artículo 13 del Acuerdo No. 20161000001276 de julio 28 de 2016 mediante el cual se convocó a Concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las Empresas Sociales del Estado - Convocatoria No. 426 de 2016. - Primera Convocatoria E.S.E."

Municipio	Entidad	Nivel	Empleos	Vacantes
	DURAN			
Cundinamarca				
AGUA DE DIOS	E.S.E. SANATORIO DE AGUA DE DIOS	Profesional	5	5
		Técnico	1	1
		Asistencial	10	59
EL COLEGIO	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO	Asistencial	1	1
MEDINA	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE MEDINA	Asistencial	4	12
NEMOCÓN	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON	Técnico	1	1
		Asistencial	1	1
NIMAIMA	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE NIMAIMA	Asistencial	1	1
PACHO	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO	Profesional	6	9
		Técnico	6	6
		Asistencial	17	41
SOACHA	E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA	Profesional	4	4
		Técnico	2	2
		Asistencial	7	24
TAUSA	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE TAUSA	Técnico	1	1
		Asistencial	2	2
VIANÍ	E.S.E. MERCEDES TELLEZ DE PRADILLA HOSPITAL VIANI	Técnico	1	1
		Asistencial	1	1
Huila				
ALGECIRAS	E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE ALGECIRAS	Técnico	2	2
		Asistencial	2	5
BARAYA	E.S.E. HOSPITAL TULIA DURAN DE BORRERO	Asistencial	1	1
NEIVA	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO	Profesional	17	72
		Técnico	1	1
		Asistencial	5	89
PALERMO	E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS - PALERMO	Asistencial	1	2
PITALITO	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO	Profesional	4	5
		Técnico	1	1
		Asistencial	3	33
SAN AGUSTÍN	E.S.E. HOSPITAL ARSENIÓ REPIZO VANEGAS	Profesional	2	2
		Asistencial	5	12
SUAZA	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE SUAZA	Asistencial	3	4
TARQUI	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARQUI	Asistencial	1	3
Meta				
PUERTO LÓPEZ	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE	Técnico	1	1

"Por el cual se modifica el artículo 1° del Acuerdo No. 20161000001416 de septiembre 30 de 2016 y el numeral 12 del artículo 13 del Acuerdo No. 20161000001276 de julio 28 de 2016 mediante el cual se convocó a Concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las Empresas Sociales del Estado - Convocatoria No. 426 de 2016. - Primera Convocatoria E.S.E."

Municipio	Entidad	Nivel	Empleos	Vacantes
	PUERTO LOPEZ	Asistencial	3	6
Nariño				
CUASPÚD	E.S.E. CENTRO DE SALUD CUASPUD-CARLOSAMA	Asistencial	1	1
FUNES	E.S.E. CENTRO DE SALUD FUNES	Técnico	1	1
GUALMATÁN	E.S.E. CENTRO DE SALUD SEÑOR DE LOS MILAGROS DE GUALMATÁN -	Asistencial	1	1
LA UNIÓN	E.S.E. CENTRO DE SALUD MUNICIPAL NIVEL I LUIS ACOSTA	Profesional	4	7
		Técnico	1	1
		Asistencial	3	9
	E.S.E. HOSPITAL EDUARDO SANTOS	Profesional	4	14
		Asistencial	5	49
LOS ANDES	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE LOS ANDES	Técnico	3	5
		Asistencial	2	2
PASTO	E.S.E. CENTRO DE HABILITACIÓN DEL NIÑO CEHANI	Profesional	5	7
		Técnico	2	2
		Asistencial	2	2
	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	Profesional	51	105
		Técnico	7	9
		Asistencial	5	76
SAMANIEGO	E.S.E. HOSPITAL LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS	Profesional	1	1
SAN ANDRÉS DE TUMACO	E.S.E. HOSPITAL SAN ANDRES	Profesional	16	33
		Técnico	6	7
		Asistencial	20	93
Norte de Santander				
CUCUTA	E.S.E. IMSALUD	Profesional	3	17
		Técnico	1	1
		Asistencial	6	86
PAMPLONA	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	Profesional	14	23
		Técnico	2	2
		Asistencial	7	42
Putumayo				
MOCOA	E.S.E. HOSPITAL JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ	Profesional	2	4
		Técnico	3	3
		Asistencial	4	10
ORITO	E.S.E. HOSPITAL ORITO	Asistencial	1	4
PUERTO CAICEDO	E.S.E. HOSPITAL ALCIDES JIMÉNEZ	Asistencial	1	2
Quindío				
QUIMBAYA	E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE QUIMBAYA	Asistencial	2	2
Risaralda				
APIÁ	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE	Profesional	1	1

"Por el cual se modifica el artículo 1° del Acuerdo No. 20161000001416 de septiembre 30 de 2016 y el numeral 12 del artículo 13 del Acuerdo No. 20161000001276 de julio 28 de 2016 mediante el cual se convocó a Concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las Empresas Sociales del Estado - Convocatoria No. 426 de 2016. - Primera Convocatoria E.S.E."

Municipio	Entidad	Nivel	Empleos	Vacantes
	DE PAUL APIA	Asistencial	3	4
GUÁTICA	E.S.E. HOSPITAL SANTA ANA	Asistencial	1	3
MARSELLA	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE MARSELLA	Profesional	1	1
		Asistencial	3	3
PEREIRA	E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA	Profesional	4	7
		Técnico	1	1
		Asistencial	2	6
	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	Profesional	11	18
		Asistencial	9	40
	E.S.E. SALUD PEREIRA	Profesional	7	28
Técnico		1	2	
PUEBLO RICO	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL PUEBLO RICO	Asistencial	1	1
QUINCHÍA	E.S.E. HOSPITAL NAZARETH DE QUINCHÍA	Técnico	1	1
		Asistencial	1	5
SANTUARIO	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - SANTUARIO	Profesional	3	3
		Técnico	1	1
		Asistencial	1	3
Santander				
ALBANIA	E.S.E. BLANCA ALICIA HERNANDEZ	Asistencial	3	5
BOLÍVAR	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE BOLIVAR	Asistencial	1	4
CABRERA	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN PEDRO DE CABRERA	Asistencial	2	2
CONTRATACIÓN	E.S.E. SANATORIO DE CONTRATACION	Profesional	5	7
		Técnico	4	4
		Asistencial	12	31
COROMORO	E.S.E. COROMORO	Asistencial	2	2
GALÁN	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE GALAN SANTANDER	Asistencial	1	1
GUAVATÁ	E.S.E. SAN JOSE DE GUAVATA	Asistencial	1	1
LANDÁZURI	E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI	Profesional	4	4
		Técnico	1	1
		Asistencial	6	6
OCAMONTE	E.S.E. DE OCAMONTE SANTANDER	Técnico	1	1
		Asistencial	2	2
ONZAGA	E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN VICENTE DE PAUL	Asistencial	1	1
PÁRAMO	E.S.E. CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DE PARAMO	Profesional	1	1
		Asistencial	2	2
PINCHOTE	E.S.E. SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE	Asistencial	2	2
RIONEGRO	E.S.E. SAN ANTONIO RIONEGRO SANTANDER	Técnico	1	1
		Asistencial	3	7

"Por el cual se modifica el artículo 1° del Acuerdo No. 20161000001416 de septiembre 30 de 2016 y el numeral 12 del artículo 13 del Acuerdo No. 20161000001276 de julio 28 de 2016 mediante el cual se convocó a Concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las Empresas Sociales del Estado - Convocatoria No. 426 de 2016. - Primera Convocatoria E.S.E."

Municipio	Entidad	Nivel	Empleos	Vacantes
SABANA DE TORRES	E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SABANA DE TORRES	Técnico	2	2
		Asistencial	5	8
SAN JOAQUÍN	E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JOAQUIN	Asistencial	1	1
SANTA BÁRBARA	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE SANTA BARBARA	Técnico	1	1
SIMACOTA	E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE	Técnico	1	1
		Asistencial	1	3
SOCORRO	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN	Profesional	6	7
Sucre				
SINCELEJO	E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASIS	Profesional	14	19
		Técnico	5	5
		Asistencial	14	34
Tolima				
ARMERO GUAYABAL	E.S.E. HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ	Profesional	1	1
CASABIANCA	E.S.E. HOSPITAL SANTO DOMINGO - CASABIANCA	Asistencial	2	2
CHAPARRAL	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	Profesional	1	1
		Asistencial	7	26
COELLO	E.S.E. CENTRO DE SALUD COELLO	Asistencial	2	2
IBAGUÉ	E.S.E. HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA	Profesional	37	72
		Técnico	4	6
		Asistencial	20	165
	E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO IBAGUÉ	Profesional	7	10
Asistencial		11	23	
PLANADAS	E.S.E. HOSPITAL CENTRO NIVEL I PLANADAS	Profesional	4	4
		Técnico	1	1
		Asistencial	10	25
SAN LUIS	E.S.E. HOSPITAL SERAFIN MONTAÑA CUELLAR	Asistencial	2	5
SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE MARIQUITA	Asistencial	1	2
SUÁREZ	E.S.E. HOSPITAL SANTA ROSA DE LIMA	Técnico	1	1
		Asistencial	1	1
Valle del Cauca				
ALCALÁ	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - ALCALA	Profesional	2	2
		Técnico	1	1
		Asistencial	2	3
ARGELIA	E.S.E. HOSPITAL PIO XII - ARGELIA	Asistencial	6	7
BUENAVENTURA	E.S.E. HOSPITAL SAN AGUSTIN - BUENAVENTURA	Asistencial	8	16
CALI	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE	Profesional	23	59
		Técnico	7	7
		Asistencial	12	68

"Por el cual se modifica el artículo 1° del Acuerdo No. 20161000001416 de septiembre 30 de 2016 y el numeral 12 del artículo 13 del Acuerdo No. 20161000001276 de julio 28 de 2016 mediante el cual se convocó a Concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las Empresas Sociales del Estado - Convocatoria No. 426 de 2016. – Primera Convocatoria E.S.E."

Municipio	Entidad	Nivel	Empleos	Vacantes
	E.S.E. RED DE SALUD DE LADERA	Profesional	9	25
		Técnico	1	1
		Asistencial	6	30
	E.S.E. RED DE SALUD DEL NORTE	Profesional	10	16
		Técnico	1	1
		Asistencial	6	25
	E.S.E. RED DE SALUD DEL ORIENTE	Profesional	35	157
		Técnico	3	3
		Asistencial	12	29
EL CAIRO	E.S.E. HOSPITAL SANTA CATALINA	Asistencial	3	3
FLORIDA	E.S.E. HOSPITAL BENJAMIN BARNEY GASCA	Profesional	10	16
		Técnico	2	2
		Asistencial	10	34
JAMUNDÍ	E.S.E. HOSPITAL PILOTO JAMUNDI	Profesional	1	1
		Técnico	4	4
		Asistencial	6	18
RESTREPO	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE RESTREPO	Técnico	1	1
		Asistencial	9	12
SEVILLA	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL CENTENARIO DE SEVILLA	Profesional	14	34
		Técnico	4	4
		Asistencial	17	58
VERSALLES	E.S.E. HOSPITAL SAN NICOLAS - VERSALLES	Profesional	1	1
		Asistencial	7	9
VIJES	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE VIJES	Profesional	2	2
		Asistencial	4	5
Total			1.688	5.598

A continuación se presenta el detalle de los empleos ofertados de las Empresas sociales del estado Objeto de la Convocatoria 426 de 2016, por nivel jerárquico de la siguiente manera:

NIVEL	DENOMINACION	CODIGO	GRADO	EMPLEOS	VACANTES
Profesional	Enfermero	243	0	2	41
			1	13	92
			2	10	86
			3	9	9
			4	9	46
			5	5	14
			6	1	1
			7	1	1
			8	4	23
			9	4	11
			10	1	13
			13	5	8
			14	2	4

"Por el cual se modifica el artículo 1° del Acuerdo No. 20161000001416 de septiembre 30 de 2016 y el numeral 12 del artículo 13 del Acuerdo No. 20161000001276 de julio 28 de 2016 mediante el cual se convocó a Concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las Empresas Sociales del Estado - Convocatoria No. 426 de 2016. - Primera Convocatoria E.S.E."

NIVEL	DENOMINACION	CODIGO	GRADO	EMPLEOS	VACANTES
			15	2	3
			16	2	4
			18	3	12
			21	1	1
	Enfermero Especialista	244	1	3	4
			14	1	1
			16	1	1
	Líder de Programa	206	1	10	10
			5	1	1
			7	1	3
			8	1	1
			9	1	1
			13	1	1
	Líder de Proyecto	208	0	1	1
	Médico	2085	17	1	1
			18	1	3
	Médico Especialista	213	0	4	6
			1	44	70
			3	1	1
			5	1	1
			6	1	25
			8	7	25
			10	2	3
			11	2	2
			12	25	55
			14	2	2
			15	1	5
			21	17	44
			22	4	4
			28	2	34
			37	1	1
			38	1	5
		2120	21	7	13
	Médico General	211	0	4	7
			1	14	170
			2	4	43
			3	8	28
			4	5	14
			5	12	17
			6	1	6
			7	5	29
			8	13	108
			9	2	12

"Por el cual se modifica el artículo 1° del Acuerdo No. 20161000001416 de septiembre 30 de 2016 y el numeral 12 del artículo 13 del Acuerdo No. 20161000001276 de julio 28 de 2016 mediante el cual se convocó a Concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las Empresas Sociales del Estado - Convocatoria No. 426 de 2016. – Primera Convocatoria E.S.E."

NIVEL	DENOMINACION	CODIGO	GRADO	EMPLEOS	VACANTES
			10	4	16
			11	1	1
			12	1	1
			13	4	13
			14	1	4
			17	2	2
			18	1	12
			20	2	8
			21	4	8
			22	4	18
			28	1	5
			0	1	2
			1	8	69
			2	5	5
			3	5	6
			4	5	8
			5	4	7
			6	2	10
			7	3	9
			9	1	2
			11	1	2
			13	2	2
			15	1	1
			16	2	3
			18	1	1
			19	1	1
			21	1	3
			26	1	1
			58	1	1
			13	1	1
			15	1	1
			12	1	1
			18	1	1
			0	2	2
			1	14	26
			4	2	2
			5	5	6
			6	13	15
			8	2	2
			11	5	5
			14	1	1
			16	1	1
			17	1	1

"Por el cual se modifica el artículo 1° del Acuerdo No. 20161000001416 de septiembre 30 de 2016 y el numeral 12 del artículo 13 del Acuerdo No. 20161000001276 de julio 28 de 2016 mediante el cual se convocó a Concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las Empresas Sociales del Estado - Convocatoria No. 426 de 2016. - Primera Convocatoria E.S.E."

NIVEL	DENOMINACION	CODIGO	GRADO	EMPLEOS	VACANTES
			24	3	3
			38	1	1
		2028	12	2	3
			14	3	3
			15	3	3
			20	1	1
	Profesional Especializado Área Salud	242	0	1	1
			1	2	2
			6	4	4
			7	2	2
			11	9	13
			17	1	1
			23	2	2
			24	1	1
			32	1	1
			38	1	1
	Profesional Universitario	219	0	3	3
			1	55	93
			2	10	12
			3	14	15
			4	10	10
			5	12	12
			6	4	4
			7	22	22
			8	5	5
			9	1	1
			10	1	1
			11	3	3
			12	3	3
			13	8	9
			14	4	4
			15	2	2
			16	3	3
			17	1	1
			18	2	2
			19	1	1
			22	2	2
			2044	6	3
	7	2		2	
	9	1		1	
	11	5		5	
	Profesional Universitario Área Salud	237	0	2	3

"Por el cual se modifica el artículo 1° del Acuerdo No. 20161000001416 de septiembre 30 de 2016 y el numeral 12 del artículo 13 del Acuerdo No. 20161000001276 de julio 28 de 2016 mediante el cual se convocó a Concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las Empresas Sociales del Estado - Convocatoria No. 426 de 2016. – Primera Convocatoria E.S.E."

NIVEL	DENOMINACION	CODIGO	GRADO	EMPLEOS	VACANTES
			1	26	66
			2	16	26
			3	13	16
			4	2	3
			5	10	17
			6	4	7
			7	1	1
			9	1	1
			10	2	7
			11	1	3
			12	1	1
			13	4	4
			15	1	1
			16	2	2
			18	1	1
			19	1	1
			22	3	3
			23	1	1
			38	1	1
Total Profesional				714	1839
Técnico	Técnico	3100	11	1	1
			15	2	2
	Técnico Administrativo	367	1	37	38
			2	16	16
			3	3	7
			4	6	10
			5	3	3
			6	3	3
			7	3	3
			9	2	2
			10	6	6
			11	1	1
			12	1	1
			13	6	6
			14	5	5
			15	1	1
			16	2	3
			17	1	1
			18	1	1
				3124	16
		17	1	1	
	Técnico Área Salud	323	0	4	8

"Por el cual se modifica el artículo 1° del Acuerdo No. 20161000001416 de septiembre 30 de 2016 y el numeral 12 del artículo 13 del Acuerdo No. 20161000001276 de julio 28 de 2016 mediante el cual se convocó a Concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las Empresas Sociales del Estado - Convocatoria No. 426 de 2016. – Primera Convocatoria E.S.E."

NIVEL	DENOMINACION	CODIGO	GRADO	EMPLEOS	VACANTES
			13	8	25
			14	4	4
			15	3	7
			16	1	1
			17	4	6
			18	7	41
			19	1	1
			20	2	2
			24	1	1
			25	2	2
			26	4	4
		4044	11	2	5
		4044	12	2	3
		4044	14	2	3
		4044	15	4	8
		4044	18	2	2
		4044	21	2	2
		4044	23	1	1
			0	14	162
			1	56	484
			2	38	379
			3	39	111
			4	35	194
			5	34	119
			6	29	147
			7	22	56
			8	21	134
			9	22	79
			10	24	310
			11	5	85
	Auxiliar Área Salud	412	12	5	9
		412	13	23	52
		412	14	5	10
		412	15	2	2
		412	16	4	7
		412	17	6	10
		412	18	4	23
		412	19	5	129
		412	20	5	13
		412	21	13	98
		412	22	5	20
		412	23	3	4
		412	25	1	1

"Por el cual se modifica el artículo 1° del Acuerdo No. 20161000001416 de septiembre 30 de 2016 y el numeral 12 del artículo 13 del Acuerdo No. 20161000001276 de julio 28 de 2016 mediante el cual se convocó a Concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las Empresas Sociales del Estado - Convocatoria No. 426 de 2016. – Primera Convocatoria E.S.E."

NIVEL	DENOMINACION	CODIGO	GRADO	EMPLEOS	VACANTES	
			26	9	16	
	Auxiliar de Servicios Generales	470	1	3	3	
			4	1	1	
	Celador	4097	11	1	4	
	Conductor	480	1	4	4	
			2	3	4	
			3	3	3	
			5	1	1	
			6	2	4	
			12	1	1	
			16	1	1	
	CONDUCTOR MECÁNICO	482	1	1	1	
		4103	13	2	4	
	Ecónomo	4123	11	1	1	
	Enfermero Auxiliar	4128	15	1	3	
			19	3	46	
	OPERARIO CALIFICADO	4169	13	4	10	
	Secretario	440	0	2	9	
			1	1	1	
			4	5	8	
			5	1	1	
			6	6	6	
			7	2	5	
			11	2	3	
			12	1	1	
			13	1	1	
			17	2	6	
			20	1	1	
			21	2	2	
			4178	13	1	1
				14	1	5
			Secretario Ejecutivo	425	0	1
	2	1			1	
	3	2			2	
	7	1			1	
	9	1			1	
	12	1			1	
	13	1			1	
	24	1			1	
	4210	20	4	4		
		22	1	1		
	Supervisor	4220	23	1	2	

"Por el cual se modifica el artículo 1° del Acuerdo No. 20161000001416 de septiembre 30 de 2016 y el numeral 12 del artículo 13 del Acuerdo No. 20161000001276 de julio 28 de 2016 mediante el cual se convocó a Concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las Empresas Sociales del Estado - Convocatoria No. 426 de 2016. – Primera Convocatoria E.S.E."

NIVEL	DENOMINACION	CODIGO	GRADO	EMPLEOS	VACANTES
	Total Asistencial			743	3420
	Total general			1688	5598

La sede de trabajo de cada una de las vacantes objeto del presente proceso de selección, está determinada en la OPEC.

PARÁGRAFO 1°: El aspirante deberá consultar los empleos a proveer mediante este concurso de méritos en la Oferta Pública de Empleos de Carrera – OPEC, registrada por las Empresas Sociales del Estado objeto de la presente Convocatoria, la cual se encuentra debidamente publicada en la página Web de la Comisión Nacional del Servicio Civil www.cnsc.gov.co y/o enlace: SIMO.

PARÁGRAFO 2°: La OPEC que forma parte integral del presente Acuerdo, ha sido suministrada por las Empresas Sociales del Estado objeto de la presente convocatoria y es de responsabilidad exclusiva de estas, por lo que en caso de presentarse diferencias por error de digitación, de transcripción o de omisión de palabras entre la OPEC y el Manual de Funciones y Competencias Laborales o los actos administrativos que la determinaron, se corregirá con observancia en lo establecido en el Manual de Funciones, dando aplicación a lo previsto en el artículo 45 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 12 del presente Acuerdo. Así mismo las consecuencias que se derivan de dichos errores o inexactitudes recaerán en la entidad que reportó la OPEC."

ARTÍCULO 2°. Adiciónese al numeral 12 del artículo 13 del Acuerdo No. 20161000001276 de julio 28 de 2016, "Por el cual se convoca a Concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las Empresas Sociales del Estado objeto de la presente Convocatoria, "Convocatoria No. 426 de 2016. – Primera Convocatoria E.S.E.", por las consideraciones expuestas en los considerandos del presente Acuerdo, a la Ciudad de Cúcuta – Norte de Santander para la presentación de pruebas escritas, así:

12. Las pruebas escritas del concurso abierto de méritos se aplicaran en las siguientes ciudades:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
ANTIOQUIA	MEDELLIN
ARAUCA	ARAUCA
ATLANTICO	BARRANQUILLA
BOGOTA D.C.	BOGOTÁ
BOLIVAR	CARTAGENA
	SANTA ROSA DEL SUR
BOYACA	TUNJA
CALDAS	MANIZALES
CAQUETA	FLORENCIA
CASANARE	YOPAL
CAUCA	POPAYAN
CESAR	VALLEDUPAR
CORDOBA	MONTERIA
CUNDINAMARCA	GIRARDOT
HUILA	NEIVA
META	VILLAVICENCIO
NARIÑO	PASTO
	TUMACO
NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA
	PAMPLONA
PUTUMAYO	MOCOA

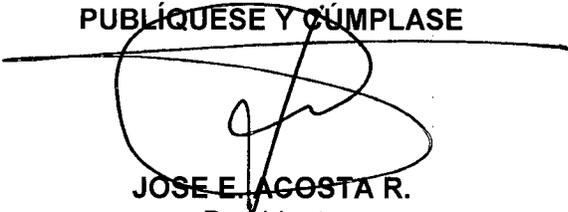
"Por el cual se modifica el artículo 1° del Acuerdo No. 20161000001416 de septiembre 30 de 2016 y el numeral 12 del artículo 13 del Acuerdo No. 20161000001276 de julio 28 de 2016 mediante el cual se convocó a Concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de las Empresas Sociales del Estado - Convocatoria No. 426 de 2016. – Primera Convocatoria E.S.E."

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
RISARALDA	PEREIRA
SANTANDER	SAN GIL
	BUCARAMANGA
SUCRE	SINCELEJO
TOLIMA	MARIQUITA
	IBAGUE
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA
	CALI

ARTÍCULO 3°. La anterior modificación, no afecta en su contenido los demás artículos de los acuerdos No. 20161000001416 de septiembre 30 de 2016 y No. 20161000001276 de julio 28 de 2016, en la medida que estos se mantendrán incólumes.

ARTÍCULO 4°. VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación en la página web de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC y/o enlace: SIMO, de conformidad con lo dispuesto en el inciso final del artículo 33 de la Ley 909 de 2004.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


JOSE E. ACOSTA R.
 Presidente

Proyectó: Gustavo Morales ⁶⁴
 Carolina Martínez